

## **II.2 HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES**

### **PUEBLOS ABORÍGENES, RACISMO Y EVANGELIZACIÓN EN LA CONQUISTA DE INDIAS: LOS MAYAS**

Por el Dr. JULIO GERARDO MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
*Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones.  
Universidad de Extremadura*

## SUMARIO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. EL PUEBLO MAYA: LOS GRADOS DE SU CULTURA Y CIVILIZACIÓN
  - A) LA RELIGIÓN MAYA
  - B) SU CIENCIA Y ARTE
  - C) SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL
  - D) LA ECONOMÍA MAYA
- III. CONCLUSIÓN

## I. INTRODUCCIÓN

La intención que nos ha llevado a efectuar este trabajo es la de hacer una incursión, aunque sea breve y esquemática, sobre lo que se ha escrito antes y ahora acerca de los pueblos indígenas del Nuevo Mundo, en lo que se refiere a sus grados de cultura y civilización, sin que tal propósito nos haya llevado ni nos lleve por ahora a intentar el análisis exhaustivo, ni siquiera completo, de la extensísima bibliografía que sobre ello hay. Pues, lo que exponemos solamente lo hemos realizado partiendo de un breve y singular muestreo.

Como pusimos de manifiesto en nuestra ponencia, en el Sexto Congreso Dominicano de Historia<sup>1</sup>, celebrado en octubre del año de 1993, se suele decir e incluso escribir que:

*«El Nuevo Mundo en la época en que fue descubierto y ocupado por España, estaba habitado por infinidad de pueblos, cuyas culturas eran semejantes a las de los españoles en la época de sus orígenes o en la del despertar de la cultura; únicamente algunos pueblos de Méjico, del Perú y de Colombia habían superado estas fases de primitivismo y vivían de forma análoga a la de los españoles más avanzados de la época prerromana»<sup>2</sup>.*

Es de nuestro parecer que hablar de los españoles como tales en tan remota época, en la que la península probablemente ni tan siquiera se llamaba España, al menos en una de las partes en que actualmente se divide su multisecular territorio, es una auténtica impropiedad, pues posiblemente este territorio peninsular quizás se llamase Hesperia, Hispania o incluso Tartessos, en alguna de sus partes, por aquellos tan lejanos tiempos. Mas, por otra parte, además se ha solido escribir que:

*«La dificultad principal que hubo que vencer fue la infinita variedad de lenguas y culturas y el arcaísmo de éstas, que correspondían a las que el pueblo español había superado cuando menos unos dos mil años antes, y en algunos casos unos veinticinco mil años. Cuando en esa época por vez primera se enfrentaron salvajes y europeos, la incomprensión fue recíproca: ni los indios podían saltar miles de años para comprender la manera de vivir de los españoles, ni éstos podían comprender que hubiese gente que fuesen capaces de adaptarse a una forma de vida superior. Sólo un esfuerzo enorme por parte de los españoles permitió captar esta realidad y tratar de poner los medios para*

---

<sup>1</sup> Martínez Martínez, J. G., «Pueblos Aborígenes, Religión y Cultura en la Conquista de Indias», en prensa para la publicación de las Actas del VI Congreso Dominicano de Historia, Santo Domingo, 1993 (República Dominicana).

<sup>2</sup> García-Gallo, A., «El Origen y evolución del Derecho». *Manual de Historia del Derecho Español*, I, Madrid, 1979, Artes Gráficas y Ediciones, S.A., pág. 98. «205. La colonización de América: Las Culturas Indígenas».

*incorporar sin transición al indio americano, que vivía en una cultura prehistórica, al mundo del Renacimiento. En la medida de lo posible, se trató de hacer vivir a los indios en pueblos y se confió a los misioneros la doble tarea de evangelizarlos y civilizarlos, y se puso a todos bajo un régimen de tutela, como si fuesen menores de edad»<sup>3</sup>.*

Vaya usted a cogerle el cabo al tema del pueblo español dos mil o veinticinco mil años antes de Cristo, habría que ver en donde estaba dicho pueblo como tal «pueblo español». En aquellas tan lejanas fechas no existía como tal, y ni siquiera en otras más recientes, como fue en el Medievo.

Por ello, es este sentir y definir un tanto prejuzgado y prejuzgante acerca de la sentada, por principio, evidente inferioridad de los pueblos y culturas aborígenes americanas, dicho así sin más reflexión crítica y de un modo tan dogmático desde su misma base expositiva, en relación, por otra parte, con el avanzado estadio de progreso de los pueblos conquistadores provenientes de Europa, el que nos llevó a la idea de intentar identificar como «solapado racismo» tales semejantes expresiones, en cuanto características de una corriente historiográfica, que ha venido escribiendo a todo lo largo del tiempo transcurrido desde el Descubrimiento la historia de los pueblos aborígenes de América y su «evangelización» colonizante desde la prepotencia de Europa y su propia y peculiar óptica.

Es por esto, por lo que no nos es ya de extrañar expresiones escritas como ésta:

*En América existen tres razas: la blanca o europea, la negra oriunda de África, y la roja, que es la población nativa. La raza blanca está en mayoría y es la que predomina también por su cultura; por su origen viene de España, Portugal, Francia, Inglaterra. De consiguiente, a excepción de algunas tribus salvajes del interior de Sudamérica y Méjico (en donde ahora se está dando la recientísima «cuestión de Chiapas»), que hablan idiomas indígenas, en América se hablan las cuatro lenguas siguientes: español, portugués, francés e inglés»<sup>4</sup>.*

Esto es cierto, pero sorprende que se escriba y se diga con total desprecio hacia las lenguas indígenas de los pueblos nativos de América, cuando precisamente si por algo se caracterizó el Nuevo Continente al tiempo de su Descubrimiento y Conquista fue por su «sorprendente» riqueza lingüística, habiéndose comprobado la existencia de hasta 133 familias lingüísticas autóctonas e independientes en dicho Continente<sup>5</sup>, junto con su connatural, exuberante y exótica riqueza de todo orden, que según la opinión de ese cierto sector de la historiografía americanista, al que antes nos referíamos, se concreta en el consabido «salvajismo» de su primitiva población indígena, formada por algunas tribus salvajes del interior continental, de la que al día de hoy aún subsisten «unos 45 millones en la actualidad,

<sup>3</sup> García-Gallo, A., «El Origen y la evolución del Derecho». *Manual de Historia del Derecho Español*, I, *op. cit.*, págs. 99-100. «206. La obra de España».

<sup>4</sup> Espinosa Cordero, N., *Historia de España en América*, Ed. C.I.A.P., Madrid, 1931, págs. 19-20.

<sup>5</sup> Romero Largo, L., y otros, *Historia de España*, vol. V: *América: De 1492 a la Independencia*, Ed. C.I.L., Madrid, 1987, págs. 28-29.

según datos de Naciones Unidas<sup>6</sup>, si bien el cuadro estadístico de población indígena por naciones de todo el Continente americano, que aporta la revista de la provincia Bética de la Orden franciscana-capuchina con misiones en gran parte de las naciones de Iberoamérica, es de 64.236.000 habitantes indígenas en todo el continente americano<sup>7</sup>.

Este definir y sentir prejugado y prejuicante sobre la población indígena del Nuevo Continente, de un cierto sector de la historiografía americanista, es de tal envergadura que, incluso ya en los mismos inicios de la «*Cuestión de Indias y los Justos Títulos de su Conquista*», para aquéllos que se pusieron de parte de la defensa de los indígenas, como fueron entre otros Fray Antonio de Montesinos y sobre todo el P. Bartolomé de Las Casas frente a Ginés de Sepúlveda, se les vino a originar en sus vidas todo un «*sambenito histórico*» de descalificaciones y «lugares comunes» de asertos peyorativos, que se han venido transmitiendo de generación en generación a través de los siglos, mediante la «historia parcial y unilateral» escrita por los vencedores, como bien lo pone de manifiesto las expresiones que acerca del P. Las Casas se suelen encontrar en gran parte de la historiografía sectorial y un tanto recalitrante al uso de la inercia y la rutina, en la que se puede encontrar al respecto afirmaciones como las siguientes: «*Según Céspedes del Castillo, en el momento de la llegada de los españoles, la población indígena se elevaba a las siguientes cifras (con un margen de error muy superior al 20%)*»:

Mesoamérica .....	5.300.000
Antillas .....	300.000
América del Sur .....	5.685.000
	11.285.000

*La cifra se discute aún en nuestros días. Algunos historiadores dan guarismos ligeramente superiores. En cuanto a los españoles de la conquista, jamás tuvieron conciencia clara del número total de indios. El visionario Bartolomé de las Casas habla de unos 40 millones...»<sup>8</sup>. E incluso también es posible encontrar puntualizaciones sobre Las Casas, en las que se le trata de redomado «*enfermo mental*» en su más alto grado, en cuanto «*paranoico*»<sup>9</sup>.*

<sup>6</sup> Revista «*El Adalid Seráfico*», Edit. La Fraternidad de los Padres Capuchinos de Andalucía, Sevilla, mayo-junio, 1993, año XCV, n.º 2.021, «1993, Año Internacional de los Pueblos Indígenas, ¿el fin de una pesadilla?», págs. 130-131.

<sup>7</sup> Rev. «*El Adalid Seráfico*», op., cit., pág. 130.

<sup>8</sup> Romero Largo, L., y otros, *Historia de España*, vol. V: *América: De 1492 a la Independencia*, op. cit., págs. 27-28.

<sup>9</sup> Escudero López, J. A., *Curso de Historia del Derecho-Fuentes e Instituciones Político-Administrativas*, Madrid, 1985, pág. 649. «La vida y obra de Las Casas ha sido objeto de permanente controversia y de las más bruscas interpretaciones. Para unos fue un hombre fanático y sectario, causante entre otras cosas de la leyenda negra americana. Para otros, un ejemplo de espíritu genuinamente cristiano. Tras cierta erudita encomiástica biografía de Giménez Fernández en 1960, Menéndez Pidal reabrió la

Lo mismo ocurre con el término «indio» y los «indios», aplicado tan errónea y «peyorativamente» a los miembros de la población indígena de aquel extenso Continente desde los tiempos iniciales de su Descubrimiento hasta nuestros días, habiéndose todo ello iniciado desde un «craso y tremendo error histórico» de la Vieja Europa, como punto de partida: el de creer que se había llegado a la India por la vía del extremo occidental terráqueo, cuando tal cosa nunca fue cierta, movido como estaba aquel tiempo por la pugna irreductible entre el Islam y la Cristiandad, el dominio de los Santos Lugares y la instauración definitiva y consolidada del Reino Cristiano de Jerusalén, que pusiera dique seguro a la amenaza expansionista del Islam, al mismo tiempo que librara a Tierra Santa del poder del «infidel», y sobre todo por la necesidad perentoria de la «fiebre del oro», que por aquella zona desde los tiempos de Salomón y la reina de Saba, conforme se baja al África debía de abundar<sup>10</sup>. Después se descubrió y más tarde se convencieron de que dichas tierras no eran la India, si bien con su nombre se quedaron, ni que en ellas, por tanto, habitaban los deseados «indios», ni cosa que se les pareciese. Ya es hora, creemos de que se rectifique tan «descomunial y grueso error», transmitido siglo tras siglo por la rutina posesiva y excluyente de esa historiografía «dogmática e indolente» de la pretenciosa «infalible» Europa. Pues, derecho tienen aquellas gentes nativas de sus propias tierras, estando como estaban y aún están en su propia casa los descendientes, supervivientes de aquellos sus originarios pobladores, a que se les devuelva y se les reconozca su propio nombre y sus específicos signos de identidad, como lo tiene todo pueblo que se precie de serlo<sup>11</sup>. La ocasión de ello exactamente habría estado en el «despilfarrador año de 1992», en el que se debería de haber levantado todo un monumento en este viejo solar a la «crasa y osada ignorancia» de la recalcitrante Europa, pues el Nuevo Mundo no era ni son las Indias, ni allí habían, ni hay tales «indios»<sup>12</sup>. Hasta tal punto es

---

polémica al hablar de la «doble personalidad» del dominico: la normal, de hombre emprendedor, asceta y proselitista; y la anormal, de quien era presa de una auténtica paranoia: «Todo lo hecho en Indias por los españoles es jurídicamente nulo, diabólico y debe deshacerse; toda justicia está de parte de los indios».

<sup>10</sup> Martínez Martínez, J. G., «Providencialismo, Sagradas Escrituras y Religiosidad en el Descubrimiento de Indias», en el V Congreso Internacional de Historia de América, mayo, 1992: *El Reino de Granada y el Nuevo Mundo*, AA.VV. vol. 3, Edit. Diputación Provincial de Granada, Granada, 1994, págs. 87-115. (ID) Martínez Martínez, J. G., «Pueblos Aborígenes, Religión y Cultura en la Conquista de Indias», Ponencia en publicación de las Actas del Sexto Congreso Dominicano de Historia, Santo Domingo (Rep. Dominicana), octubre, 1993, fols. 5, 6 y 7 del Manuscrito entregado a la Dirección de dicho VI Congreso.

<sup>11</sup> Rev. «*El Adalid Seráfico*», *op. cit.*, pág. 130. «El Libro Sagrado de los Mayas, el Popol Vuh, dice que habrá un nuevo amanecer para los pueblos de Abya Yala, nombre con que los meso-americanos conocían a América antes de la llegada de los españoles. Ahora, tras el emblemático 1992, las Naciones Unidas han propuesto que 1993 sea el año internacional de los pueblos indígenas».

<sup>12</sup> Tuñón de Lara, M., y Céspedes del Castillo, G., *Historia de España*, vol. VI: *América Hispánica (1492-1898)*, Ed. Labor, Barcelona, 1983, pág. 34. «Las expediciones de descubrimiento tuvieron desde 1482 (primer viaje de Diago Cáo al sur del río Congo) una meta invariable y específica: alcanzar el lejano oriente y establecer entre éste y Europa occidental un comercio marítimo directo. Los portugueses lo consiguieron brillantemente en veinticinco años a partir de 1487 (viaje de Bartolomeu Dias, descubridor del Cabo de Buena Esperanza) por la ruta del sur de África: 1479-1499, viaje de Vasco

así que, cuando con el tiempo se convencen de que el Nuevo Mundo descubierto no es la India, y que, por tanto, tampoco lo son los supuestos «indios», habiéndose acuñado desde el principio el término de «indios» para designar a los pobladores indígenas de aquellos territorios, ya que de origen los habían creído ser los naturales de la India, a la hora de tener que designar a los nativos de dicho subcontinente asiático tuvieron que acuñar ya un nuevo término diferenciador del aplicado a los indígenas del Nuevo Mundo, llamados por un originario e impenitente «error» como los «indios». Este nuevo término fue el de «hindú».

Por lo que para designar a los habitantes de la India de Indira Ghandi se comenzó a utilizar el término de «hindú», tan ciertamente impropio e inadecuado para designar a los habitantes de la India de Ghandi, como el de «indios» para llamar a los nativos autóctonos del Nuevo Mundo, ya que «hindú» es originariamente en su propia y más primigenia significación «*el partidario o adepto del hinduismo*», en cuanto conjunto de doctrinas, ritos, creencias y formas de vida que, a partir del brahmanismo, se desarrollaron en la India desde el siglo IX. Luego, por extensión al quedarse sin término con el que designar a los nativos naturales de la India, se les aplicó a éstos el término de «hindúes», por habersele ya aplicado erróneamente el de «indios», a finales del siglo XV y principios del XVI, a los nacidos naturales del Nuevo Mundo.

---

de Gama a la India; 1512, viaje de Antonio de Abreu desde Malaca a las islas de la Especiería (Célebes, Molucas y Timor), meta final de los descubrimientos. El mismo objetivo fue perseguido con tenacidad por los castellanos, aunque con cierto retraso y por una ruta más incógnita y difícil, la del Oeste; Colón se propuso alcanzar directamente las costas de Asia, e incluso creyó haberlo conseguido en alguno de sus cuatro viajes (1492-1504)».

(ID) Romero Largo, L., y otros, *Historia de España*, vol. V: *América: De 1492 a la Independencia*, op. cit., págs. 92-93. «Es muy posible que Colón creyese, contra toda evidencia, haber alcanzado el Continente euroasiático, o por lo menos las islas próximas a él. Después de su tercer viaje, que le valió la prisión, y la pérdida de gran parte de su autoridad, escribió un Libro de Profecías que demuestra que su autor estaba pasando por un momento de crisis profunda. Necesitaba a toda costa haber descubierto tierras muy cercanas a la China y a la India, una tierra grande y rica como ninguna otra. En esto último tenía razón, aunque no en lo primero. Estaba, ciertamente, equivocado al creer que había logrado circunnavegar la Tierra.

El tono de las Cartas de Colón, sobre todo en las del Cuarto viaje, no deja lugar a dudas sobre su correcta idea acerca del tamaño y riquezas y originalidad de todos aquellos indígenas, que en nada se asemejaban a los chinos ni hindúes descritos por Marco Polo y por los mercaderes de la seda y las especies. Escogemos un trozo de su carta a los reyes, fechada el 7 de julio de 1503:

*«... Dos indios me llevaron a Cavambaru, adonde la gente anda desnuda y al cuello un espejo de oro, mas no le quería vender ni dar a trueque. Nombráronme muchos lugares en la costa de la mar, adonde decía que había oro y minas; el postrero era Veragua (...). En todos estos lugares, adonde yo había estado, hallé verdad todo lo que yo había oído: ésto me certifié que es así de la provincia de Ciguare, que, según ellos, es descrita a nueve jornadas de andadura por tierra de Poniente: allí dicen que hay infinito oro, y que traen corales en la cabeza, manillas a los pies y a los brazos de ello, y bien gordas; y de él, sillas, arcas y mesas las guarnecen y enforran. También dijeron que las mujeres de allí traían collares colgados de la cabeza a las espaldas. En esto que yo digo, la gente toda de estos lugares conciertan en ello, y dicen tanto que yo sería contento con el diezmo. También todos conocieron la pimienta. En Ciguare usan tratar en ferias y mercaderías: Esta gente así lo cuentan, y me mostraron el modo y forma que tienen en la barata. Otrósí dicen que las naos traen bombardas, arcos y flechas, espadas y corazas, y andan vestidos, y en la tierra hay caballos, y usan la guerra, y traen ricas vestiduras y tienen buenas cosas. También dicen que la mar baña a Ciguare, y de allí a diez leguas es el río de Gangués...».*

Todo ello, en su conjunto, no es otra cosa que un descomunal y tremendo error histórico, propagado impunemente a lo largo de los siglos por la propia indolencia y contumacia de una cultura poseída de sí misma en su pretendida inamovible segura ciencia, rayana a veces en la osada indiscutible firmeza de «lo infalible», desde la base de su exclusivo antropocentrismo y monopolística «excluyente egolatrinidad», de donde proyectada al exterior provendrá incluso el característico falsamente «piadoso» término, calificativo, del «Tercer Mundo», y términos semejantes que actualmente se aplican para designar a los nacidos, que habitan esa extensa zona continental de «esquilación» económica, por causa del colonialismo depredador del autoproclamado soberbiamente el Primer Mundo, marcando inevitablemente esa ruptura tensional entre el Norte y el Sur.

Términos, por otra parte, acuñados uno tras otro muy peyorativamente para aquéllos, a quienes se les aplica so pretexto de «evangelización», con la que tantas campañas misionales se orquestan desde esta orilla, y en gran medida nacidos precisamente por causa y como consecuencia de esa misma «evangelización», que en sí hablando en propiedad históricamente no ha sido otra cosa, sino que pura, dura y verdadera esquilante colonización desde sus orígenes hasta ahora, dado que la «Cuestión de las Indias Occidentales», pese a que han transcurrido ya los quinientos años desde su comienzo aún no ha perdido vigencia, y mucho menos fenecido, pues desde los Cree de Canadá hasta los Mapuches de Chile, pasando por los Mayas-quichés de Guatemala, los quewchúas y los jívaros Shiwiar y Achuar de la Amazonía, al momento presente aún supervivientes de tanta catástrofe, están reivindicando el reconocimiento de sus derechos territoriales para salvaguardar sus territorios y sus pueblos de la expoliación ecológica, el arrasamiento y la aniquilación, perpetradas por las multinacionales y las compañías petroleras, sin olvidar las reivindicaciones en el mismo sentido de guaraníes, chiquitanos, moxos, movimas del Beni en el oriente de Bolivia, que reclaman el derecho a su propio territorio e innata dignidad, dado que:

*«Las empresas madereras están asolando los espacios históricos de estos pueblos, empujando a la miseria y a una emigración forzosa»<sup>13</sup>.*

Por ello, no es de extrañar que al día de hoy se advierta, afortunadamente, los signos de una cierta nueva historiografía, redimida del sectarismo parcialista y unilateral característico de la corriente «tradicional», en la que tantos vinieron a consumirse encerrados en su propio «dogmatismo». Por lo que en ocasiones, quizás por reacción a lo que de siempre se afirmó hasta el paroxismo del «sambenitismo» alienante, dogmático e inquisitorial, ahora en este momento, nos venimos a encontrar con expresiones tan novedosas y, no por ello, ya desde antiguo menos intuitivas e incluso formuladas, mas ahora ya ciertamente gratificantes, como las que afirman con nítida claridad que:

<sup>13</sup> Rev. «El Adalid Seráfico», *op. cit.*, págs. 130-131.



*«Los pueblos del Continente americano no se encontraban al tiempo del descubrimiento en el estado que generalmente se cree. En lo material habían alcanzado un notable grado de adelanto, a pesar de su aislamiento del resto del mundo, como lo demuestran las obras de arquitectura, los caminos de los incas del Perú y de los aztecas de México y los mayas de Yucatán y Guatemala, la organización social y política y las conquistas en el orden intelectual. Los mayas, especialmente, poseían conocimientos exactos de los movimientos de los astros, un calendario perfecto y una sorprendente aptitud para los trabajos literarios y artísticos.*

*Las guerras de la Conquista fueron sumamente destructoras. La opulenta ciudad de México o Tenochtitlán fue arrasada por los vencedores. La capital de los quichés de Guatemala, llamada Utailán o Gumarcaah, pereció entre las llamas junto con sus reyes, y sus habitantes fueron reducidos a la esclavitud. No corrieron mejor suerte los documentos pertenecientes a la cultura de los indios que fueron destruidos por los primeros misioneros cristianos para obligarles a abandonar sus viejas creencias religiosas. Y, sin embargo, esos mismos misioneros, pasado el ardor de la persecución religiosa, se dieron a la fructuosa labor de recoger la tradición indígena y las noticias de sus artes y costumbres, las cuales se han conservado felizmente en las obras de Sahagún, Las Casas, Torquemada y otros escritores»<sup>14</sup>.*

Por todo ello, habiendo observado en la célebre Cuestión de Indias, su Conquista y Colonización, unas ciertas dosis de larvado «racismo» bajo pretexto de «evangelización», según se ha venido tratando en la historiografía tradicional siempre al uso de su propio esquema mental y jerarquía de intereses, nos ha parecido bien intentar indagar la realidad de aquellos pueblos indígenas en su genuina expresión natural y no mediatizada por la óptica de la ideología y escala de valores del vencedor, siquiera sea al menos y esquemáticamente en uno sólo de aquellos pueblos como fue el maya-quiché, del que aún perviven algunos de sus descendientes en los territorios de la América Central, como bien nos lo pone de manifiesto la reciente y aún no tan lejana «Cuestión de Chiapas».

## II. EL PUEBLO MAYA: LOS GRADOS DE SU CULTURA Y CIVILIZACIÓN

Como sostiene el P. Feliciano Cereceda, s.j., principalmente cuatro son las culturas más destacantes de los pueblos aborígenes de América antes de que a dicho continente arribaran los españoles y portugueses al principio y, posteriormente, el resto de los europeos, que colonizaron aquel extenso mundo, como fue el caso de los ingleses, franceses y holandeses entre otros. Dichas cuatro principales culturas indígenas, yendo desde el Norte hacia el Sur, fueron: la azteca, la maya-quiché, la chibcha y la incaica del Perú<sup>15</sup>. El grado de cultura y civilización

<sup>14</sup> Recinos, A., *Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché. Traducidas del texto original con introducción y notas*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Colección Popular, México, 18.<sup>a</sup> Edición, 1987, pág. 7.

<sup>15</sup> Cereceda, P. Feliciano, s.j., *Historia del Imperio Español y de la Hispanidad*, Ed. Razón y Fé, 2.<sup>a</sup> edición, Madrid, 1943, pág. 193. «Las culturas son cuatro. La *peruana*, florecida entre los Aymaraes y Quechuás, es notable por el desarrollo logrado en la agricultura, tejidos, cerámica, orfebrería y arquitectura; edificios del Cuzco, Tiahuanaco, Abancay, pero como contrapeso no conoció la escritura.

Otra civilización americana es la *maya-quiché*, extendida por Yucatán y Centroamérica, en algunos aspectos superior a la de Méjico. Se advierte gran perfección en el laboreo de los metales, cerámica, piedra trabajada, pintura y escultura. No carece de escritura, y son notables los monumentos arquitectónicos de Uxmal, Jaxchilán y Chichén-Itzá.

del pueblo azteca ya lo tratamos en nuestra exposición, que fue objeto de la ponencia, que presentamos en el VI Congreso Dominicano de Historia, celebrado en octubre del año de 1993. Hoy, por ello, como consecuencia de lo prometido en dicho Congreso dominicano, en solución de casi continuidad con el IV Encuentro salmantino de la Asociación de Americanistas, nos centramos en el estudio, si bien sea sucinto y en ocasiones muy esquemático, de la cultura y civilización del pueblo maya.

Dentro de las culturas indígenas mesoamericanas, que se pudieran ya considerar históricas, superados los períodos de la prehistoria, podríamos distinguir tres grupos fundamentales: a) el de los pueblos mexicas, en su doble vertiente de arcaicas y propiamente históricas; b) el de los pueblos asentados en Guatemala-Yucatán-Honduras, entre los que destacan con notabilísimo relieve la del pueblo maya, y c) El de los pueblos asentados en la zona de Nicaragua-Costa Rica y Panamá, entre los que se distingue la cultura Coclé de los chorotegas.

Es nuestro propósito en este momento el de centrarnos exclusivamente en el análisis, siquiera sea somero, de la cultura y grado de civilización del pueblo maya, habiéndonos ya ocupado antes de la del pueblo mexica-azteca, al mismo tiempo que pensamos dejar para otra ocasión la de los otros pueblos indígenas, que destacaron con un cierto relieve antes y al momento de la llegada de los primeros conquistadores y colonizadores europeos tras el Descubrimiento.

En aquello que se refiere al grado de cultura del pueblo maya, objeto de nuestra presente atención, según la anterior sistematización, en la que ha sido incluido en el segundo grupo B), entrando ya en dicha cuestión en su estudio podemos distinguir dos momentos bien diferentes de su realidad histórica: Primero el del Viejo Imperio, en el que a su vez se pueden diferenciar tres subperíodos: a) El Antiguo (317 a.C. al 633 d.C.). b) El Medio (633 d.C. al 731 d.C.). Y el Gran Período (731 d.C. al 950 d.C.). Esta clasificación es de general aceptación y está hecha en función de los datos aportados por la arqueología y los diferentes estilos de expresión de la cultura maya durante este lapso de tiempo, pudiéndose también intuir un período arcaico, como etapa precedente, de la que derivó el Viejo Imperio, si bien de este período no se conservan vestigios.

El segundo gran momento de la cultura maya es el que corresponde al llamado Nuevo Imperio, en el que podemos distinguir a su vez tres subperíodos: a) El del Renacimiento maya (787 d.C. al 1194 d.C.), habiendo en éste un conjunto de treinta y siete años como etapa de transición, que va desde el Viejo Imperio al

---

En el trabajo de los metales preciosos es interesante la cultura *Chibcha* de Colombia, y en el del cobre y plomo los *mejicanos aztecas*, con su calendario, escritura figurativa y excelentes construcciones, como el templo de Tepoztlán, las ruinas de Mitla, Chalco y Tetzoco.

Las cuatro culturas acusan desconocimiento del carro, de la rueda y el hierro, y una escasez grande en el uso de los animales domésticos, signos, sobre todo el primero, de la inferioridad intelectual». (En lo referente a esta última aseveración ya expusimos nuestro parecer en la ponencia dada en el VI Congreso Dominicano de Historia con motivo del estudio, que en él hicimos de la cultura e instituciones de los aztecas, a cuyas Actas nos remitimos.)

Nuevo Imperio. b) El segundo de los antes dichos subperíodos lo constituye el del «dominio de Mayapán» (1194 d.C. al 1441 d.C.). Y c) El tercero es el de la desintegración del Nuevo Imperio y ruina del pueblo maya, en gran medida debido ello a causa de su Descubrimiento, conquista y «evangelización» (1441 d.C. al 1697 d.C.). Si bien, la desaparición total del pueblo maya posiblemente aún no se haya dado de un modo total y definitivamente irreversible, puesto que todavía en el día de hoy se habla junto al español una lengua derivada en último término de aquella antigua lengua «protomaya», que según Morley se hablaba ya hacía unos dos mil años antes de Cristo. Nos referimos a la actual lengua «quiché», de la que sus formas precedentes más inmediatas fueron aquéllas que proviniendo de la lengua «protomaya», posteriormente se concretaron en algunas de las tres familias lingüísticas, en que aquélla derivó; como fue la protoquatemalteca-yucataná, la protochiapas-tabascaná y la protohuastecana<sup>16</sup>. Y en donde hay lengua viva hay también pueblo.

Esta clasificación antes expuesta, en la que indicábamos la posible diferenciación de dos etapas distintas de la cultura maya, la del Viejo Imperio y la del Nuevo Imperio, proviene de una generación anterior de arqueólogos, que hablaba de la civilización clásica maya en las tierras bajas del Sur, como expresión del «Imperio Antiguo». Sin embargo, la posición más avanzada de la investigación arqueológica actual sostiene que, «*nunca se dio allí tal cosa*», pues «*las tierras bajas de los mayas estaban fraccionadas en una serie de entidades independientes, que se asemejaban a las ciudades Estado de Sumer y Grecia. Ninguna ciudad particular tuvo hegemonía sobre todas las restantes, aunque en ocasiones parece que Tikal, la ciudad más populosa durante el clasicismo maya, controló algunos centros a lo largo de la Cuenca del Pasión*»<sup>17</sup>.

La postura que sostiene la existencia de un Viejo Imperio o «imperio antiguo», y un Nuevo Imperio o «imperio nuevo» fue defendida por Sylvanus Morley y los especialistas antiguos, quienes defendieron la idea de un «imperio antiguo» maya en las tierras mayas, junto con la idea de un «imperio nuevo», que surgiría en la península de Yucatán al norte de Petén tras la crisis del anterior, lo que motivó su fundación por los refugiados del Sur al haber caído en prostración irreductible aquel primero sin su posible salida o solución. Mas esta posición fue invalidada posteriormente al demostrarse que las ciudades del norte fueron construidas y habitadas ya en el mismo período clásico tardío, según lo confirman los estilos arquitectónicos que en ellas se dan. Por tanto, «*siendo dudoso que llegasen algunas migraciones desde el Sur hasta los asentamientos de Puuc al hundirse los meridionales, es probable que esas ciudades mantuviesen su población y su vida ceremonial hasta pasado el 900 d.C., contribuyendo en gran medida a la civilización híbrida tolteca-maya, que floreció en Chichén Itzá después que los toltecas se adueñasen del Yucatán a finales del siglo X. Los artistas y arquitectos de Puuc tuvieron un papel relevante en el estallido de la actividad*

<sup>16</sup> Romero Largo, L., y otros, *Historia de España*, vol. V: *América: De 1492 a la Independencia*, op. cit., págs. 62-63.

<sup>17</sup> Coe, Snow y Benson, *América antigua-Civilizaciones precolombinas*, Atlas Culturales del Mundo, Ed. Thema, S.A. Equinox Ltd. (Oxford), Ediciones Folio, S.A., Barcelona, 1989, pág. 121.

*creadora en el gran centro postclásico*<sup>18</sup>. Sin embargo, ya en el momento de la conquista española tras el Descubrimiento, y en gran medida por causa de la «evangelización» llevada a ellos; es decir, la colonización al invadir los españoles la península del Yucatán, «el asentamiento de Mayapán» estaba en ruinas, como lo estaba también Chichén Itzá. Parece ser que, ya en este momento, la península se hallaba dividida en 16 pequeños Estados independientes, posiblemente no muy distintos en su organización social y política a la de los Estados independientes que habían florecido a comienzos del período clásico maya. La ausencia de una autoridad suprema sobre todo el territorio hizo que los españoles encontrasen muchas más dificultades en someter a los mayas que las que tuvieron que soportar al subyugar el imperio centralizado de los aztecas<sup>19</sup>.

Desde el ámbito del grado de su elevación, tanto intelectual como artística, y del nivel de perfección que llegó a alcanzar, la cultura maya representa la cumbre de toda la historia de los pueblos indígenas del Nuevo Continente antes del arribo de Colón y los «conquistadores», si bien, como antes hemos visto, tuvo diversos momentos de decadencia y sucesivos resurgimientos. De ahí que, en este instante de la exposición, nos propongamos hacer un resumen, lo más esquemático posible, pero progresivo en el tiempo de los distintos estadios históricos del proceso de creación, desarrollo y ocaso de esta cultura paradigmática del pueblo maya, como hito de las que fueron las autóctonas y específicas del Nuevo Mundo, pues pese a sus diversas oscilaciones de ocaso y resurgimiento, en todas ellas «*dio la medida de una extraordinaria calidad y profundidad, sólo comparable con la cultura griega, aunque, por supuesto, completamente diferente. Los mayas fueron un pueblo intelectual y artista por excelencia*»<sup>20</sup>.

Comenzando por los orígenes más remotos de la cultura maya indicamos que, ya mediado el tercer milenio antes de Cristo se asentaron en tierras de Chiapas pobladores, de los que provinieron los mayas, constituyendo los poblados de Ocos (1500 a.C.) y Cuadros (1000 al 850 a.C.) la forma cultural característica del período arcaico, que debió tener una fase de relativo progreso y actividad intelectual, pues las creaciones de ese período, cuyo final se sitúa en los comienzos del período histórico propiamente dicho, demuestran «*una perfección asombrosa en el orden científico y artístico, que no podía haber surgido de la nada*»<sup>21</sup>.

Corresponden a este período construcciones, en las que se compaginaba la madera junto con la piedra. También hay pruebas de que en esta época las prácticas agrarias de los mayas en las tierras bajas, que probablemente dependían más del método de los cultivos cambiantes de tala y quema, empezaron a inten-

<sup>18</sup> Coe, Snow y Benson, *América antigua-Civilizaciones precolombinas*, Atlas Culturales del Mundo, *op. cit.*, págs. 127-131.

<sup>19</sup> Coe, Snow y Benson, *América antigua-Civilizaciones precolombinas*, Atlas Culturales del Mundo, *op. cit.*, pág. 136.

<sup>20</sup> Romero Largo, L., y otros, *Historia de España*, vol. V: *América: De 1492 a la Independencia*, *op. cit.*, pág. 63.

<sup>21</sup> *Ibidem*, *op. cit.*, págs. 63 y ss.

sificarse. Ello explicaría el crecimiento demográfico del *período formativo*, como consecuencia del asentamiento de los pueblos agricultores en las tierras altas y en las bajas, apareciendo los primeros indicios de ocupación en Kaminaljuyú en el Valle de Guatemala, en donde su cerámica, testimonio de la última fase de dicho período, nos muestra ya la existencia de un arte muy depurado. La presión demográfica y el nivel de perfección alcanzado por la cultura de Kaminaljuyú desembocaron como su fruto más granado, en lo que sería la cultura y civilización maya clásica del período histórico propiamente dicho, habiendo pasado antes de llegar a ello por el *período formativo tardío* del 300 a.C. al 150 d.C. y el *protoclásico* del (150 d.C. al 300 d.C), en los que las poblaciones mayas adquieren unos grados de cultura muy evolucionada, como preludeo de su gran Cultura Clásica en el orden de su cerámica policromada, su escritura, su conocimiento astronómico y matemático y su organización política y social, habiéndonos dejado la expresión de un arte consumado, demostrativo del elevado nivel intelectual, al que habían llegado desde el punto de partida, en que se situaron en los inicios del período *formativo*, manifestado por el estado originario de una población de economía agrícola de casi subsistencia, que para comunicarse usaba ya la lengua maya en un extenso territorio, que comprendía el Sur de Méjico, la península de Yucatán y la actual Guatemala<sup>22</sup>, como lo demuestran las estelas e inscripciones de ese período, llegadas hasta nosotros, entre las que destaca la encontrada en Chiapa de Corzo con data de 9 de diciembre del año 36 antes de Cristo.

El momento de mayor esplendor del período Clásico, que tiene lugar desde el año 300 al 900 d.C., se desarrolló en la segunda mitad del siglo VII después de Cristo. La historia de esta época está escrita en las estelas con glifos, características de los grandes monumentos arquitectónicos, en los que se manifiesta el alto grado de desarrollo alcanzado por el pueblo maya, dado que ya a finales del siglo V y principios del VI la costumbre de elevar estelas con fechas se extendió cada vez más, al mismo tiempo que fueron cambiando las formas y dibujos de la cerámica policromada, y la piedra labrada fue la característica de las espléndidas construcciones arquitectónicas, como se comprueba en las ciudades de las tierras bajas de Tikal, Palenque, Yaxchilán, Piedras Negras y Copán entre otras con su profusión de templos, palacios, juegos de pelota y estelas. Todas ellas florecidas en las tierras bajas de Petén y en las de la península de Yucatán a lo largo de seis siglos, el tiempo que va desde el 300 al año 900 después de Cristo. Motivo por el que podemos decir que la civilización maya clásica es la única cultura plenamente literaria entre los aborígenes del Nuevo Mundo, pues sobre sus monumentos de piedra está esculpida su historia, que podemos conocer mediante el desciframiento de sus jeroglíficos y signos silábicos<sup>23</sup>.

Como es evidente, el desarrollo de las ciudades continuó desde finales del siglo VII, a todo lo largo del siglo VIII y principios del IX hasta su primera mitad. Al

<sup>22</sup> Coe, Snow y Benson, *América antigua-Civilizaciones precolombinas*, Atlas Culturales del Mundo, *op. cit.*, pág. 114.

<sup>23</sup> *Ibidem*, *op. cit.*, págs. 116-121.

final de éste se inició el período de decadencia, que nos muestra el barroquismo de la decoración y las estelas de este momento, cada vez menos frecuentes. Sin que se hayan llegado a conocer las causas exactas que provocaron tal decadencia, sin embargo sí se sabe que en esta época las ciudades mayas de las tierras bajas llegaron a tener entre sí una cierta unidad política, lingüística y cultural, si bien cada ciudad en cada región tuvo sus propias instituciones en función de su propio derecho basado en su peculiar acervo consuetudinario. Lo que les llevó, en lo que de común tenían, según Thompson, a constituir federaciones de ciudades-estado regidas por una casta sacerdotal dominante y mediante un gobierno dual, probablemente en cuanto fiel reflejo de su cosmovisión dual del Mundo y de la existencia.

En cuanto a las posibles causas de su decadencia se apuntan entre otros razonamientos el

*«agotamiento de las tierras en función del sistema de roza, la aparición de la malaria (por estar situadas en terrenos bajos y húmedos), revoluciones contra la clase sacerdotal dominante, o influencias externas»<sup>24</sup>.*

o quizás, apuntamos nosotros, posiblemente se debiese a su connatural cosmovisión de la realidad en el Universo, dado que para ellos

*«el universo estaba sometido a una renovación cíclica tras cumplirse eras sucesivas terminadas en una catástrofe universal»<sup>25</sup>.*

Al mismo tiempo que,

*«también dentro de cada era se repetían con regularidad los acontecimientos, como nos pone de manifiesto una obra tardía, escrita en maya-yucateco con caracteres fonéticos españoles, el CHILAM BALAM de Chumayel, en la que se recoge una secuencia de profecías, que anuncian en su mayoría desgracias y hechos luctuosos»<sup>26</sup>.*

Si bien, para ellos también les debía ser en tal caso muy tranquilizante saber que,

*«la historia –si es que en este sentido se puede hablar de historia– se repetía sin grandes cambios dentro de una especie de eterno retorno. A tal respecto, también nos debe aclarar bastante saber que los mayas hicieron del tiempo un auténtico culto y de la astronomía toda una vocación religiosa»<sup>27</sup>.*

Esé período de decadencia, que en su crisis final vendría a ser superado por el período maya-tolteca, que con el tiempo constituiría un verdadero resurgir de las ciudades mayas del Yucatán a partir de finales del siglo X y siguientes hasta el

<sup>24</sup> Larrousse, N. E., Ed. Planeta, Barcelona, 1980, vol. 13, pág. 6362.

<sup>25</sup> Recinos, A., *Popol Vuh*, op. cit., págs. 8 y ss.

<sup>26</sup> Sartor, M., *México-Viajes al Arte-Las ciudades Mayas de Yucatán*, Ed. Atlantis, Novara (Italia), 1983, pág. 4.

<sup>27</sup> *Ibidem*, op. cit., págs. 3-5.

1697, en que los últimos itzaes resistentes a la conquista española, iniciada a partir de 1525 en Guatemala, y de 1536 en el Yucatán, dejaron de ser independientes, se puede ver paso a paso ir progresando a través de los distintos jalones que marcan la datación de los últimos monumentos mayas de su cultura clásica; y así tenemos que, el último fechado en Palenque lo fue en el año 784 d.C., en Copán en el 800 d.C., en Tikal en el 869 d.C. y en San Lorenzo en el 928 d.C., en cuyo tramo temporal la plasmación de las estelas en monumentos y construcciones cada vez fueron menos frecuentes, al mismo tiempo que éstas disminuyeron muy notablemente en su frecuencia y densidad de construcción<sup>28</sup>.

Tras la crisis de la cultura clásica maya las crónicas indígenas nos suministran el dato de una triple alianza entre las ciudades de Chichén Itzá, Uxmal y Mayapán, llevada a cabo desde el año 987 d.C., aunque según los datos comprobados por las investigaciones arqueológicas dicho plazo de tiempo, en que pervivió la triple alianza fue más corto. Todo ello fue provocado por una invasión de un pueblo procedente del norte de origen tolteca, posiblemente los *chontales*, influenciados por la religión Quetzalcoatl-Kukulcán a su contacto con los toltecas. Dichos invasores trajeron un espíritu militarista, del que en su origen carecían los mayas junto con nuevas ideas religiosas, materializadas en el culto a Tezcatlipoca, Chicomecoatl y Kukulcán. Y todo ello posiblemente tomado de la religión de Quetzalcoatl, si bien luego con el tiempo dichos invasores mexicas se fueron integrando progresivamente en la cultura maya, que les era predominante. Acabada la triple alianza, Mayapán dominó todo el norte de Yucatán desde el año 1200 al 1450 d.C., formando un área político-social, que integraba unas 12 ciudades.

A partir de este momento, la cultura maya decayó vertiginosamente, la religión y su expresión monumental arquitectónica perdió su anterior esplendor y apareció una producción seriada de cerámica. Sobre el 1450 d.C. la ciudad de Mayapán fue saqueada por los descendientes de los toltecas de Tula, que encarnaban los miembros de la familia de los Tutul-Xiú en contra de los Cocomes. Tras este hecho acabó definitivamente la liga de Mayapán, sucediendo a éste un período de pequeños estados-ciudad totalmente independientes, descendiendo la cultura a su más bajo nivel. No se construyeron ya a partir de este instante calzadas, ni juegos de pelota, ni templos de piedra, y sí sólo de paja y barro, desencadenándose un estado de guerra entre las distintas ciudades, por lo que cayeron éstas unas tras otras por causa de las guerras intestinas entre ellas. Los últimos que cayeron fueron los quichés de los Altos de Guatemala, continuadores del influjo tolteca en la región. Luego ya se inició entre los años 1524 al 1536 d.C., respectivamente, la conquista española del Yucatán, sin embargo, en la parte central del istmo mesoamericano los indígenas resistieron, defendiendo su propia identidad e independencia hasta el año 1697 en Tayasal, que finalmente la perdieron los últimos itzaes, que en dicha zona se habían refugiado<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> Sartor, M., *México-Viajes al Arte-Las ciudades mayas de Yucatán*, op. cit., págs. 9-13.

<sup>29</sup> Sartor, M., *México-Viajes al Arte-Las ciudades mayas de Yucatán*, op. cit., pág. 14.

Veamos ahora muy brevemente el contenido, que da entidad a la cosmovisión maya, como núcleo esencial de su cultura, que a su vez se traducirá en el terreno de lo concreto en todo aquello referente a su organización política y social. Por ello distinguiremos en este momento: a) su religión en función de su concepción de la divinidad, del mundo y de la vida; b) su ciencia y arte; c) su organización política y social, y d) su economía.

#### A) LA RELIGIÓN MAYA

Según se contiene en el Popol Vuh, el Libro Sagrado de la cultura maya-quiché, que en la misma cumple una función semejante, a lo que para la cultura occidental judeocristiana pueda suponer la Biblia, los mayas creían en un Dios Único, al que llamaban **A Hunab Ku**, padre a su vez de su hijo **Itzamná**, siendo para ellos ese Dios-Único-Padre, el Creador del Mundo.

Itzamná, el Hijo del Padre, era la «inteligencia» de ese Dios-Único-Padre, en cuanto manifestación de su «palabra»<sup>30</sup>. Por ello, Itzamná fue el que ideó la escritura y los libros, y se la dio a los hombres como don que les regaló, en cuanto el Creador y el Formador,

*«la madre y el padre de la vida, de todo lo creado, el que da la respiración y el pensamiento, la que da a luz a los hijos, el que vela por la felicidad de los pueblos, la felicidad del linaje humano, el sabio, el que medita en la bondad de todo lo que existe en el cielo, en la tierra, en los lagos y en el mar»<sup>31</sup>.*

Mediante él se les dio nombre a los distintos lugares del Yucatán en sus ciudades, ríos y montañas, así como ordenación y división a las distintas tierras. A partir de él y del Padre-Único-Dios derivaron otras serie de divinidades, en cuanto diversas advocaciones de ese Único-Dios, viniendo a constituir todas en su conjunto el panteón maya<sup>32</sup>, en el que Itzamná era como el rey o jefe supremo de todas las demás divinidades. Estas otras divinidades se relacionaban con Itzamná, el Corazón del Mundo y dios de los Cielos, y así **Kimich Hhan** era el dios del sol, **Ixchel** la diosa de la luna, **Chac** el dios de la lluvia, semejante al Tlaloc de México. A él le estaban asociados los **chaces**, o puntos cardinales de lo rojo, lo blanco, lo negro y lo amarillo, que se correspondían a su vez con los cuatro puntos cardinales de la tierra y el firmamento o kosmos.

Otras divinidades, en cuanto diversas advocaciones del Dios-Único, eran el dios de los trabajos del campo y del maíz, **Yum Kax**. El de la guerra **Ek Chuam**. El dios de la muerte, **Ah Puck**. La diosa de los suicidas, **Istah**. La versión maya del Quetzalcoatl azteca, era **Kukulkán**, el dios civilizador y fundador de las ciudades. Había

<sup>30</sup> Recinos, A., *Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché. Traducidas del texto original con introducción y notas, op. cit.*, págs. 21, 22, 13 y 24.

<sup>31</sup> Recinos, A., *Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché. Traducidas del texto original con introducción y notas, op. cit.*, pág. 22.

<sup>32</sup> *Ibidem, op. cit.*, págs. 25, 26, 27 y ss.



también divinidades o advocaciones protectoras para los días, los meses, los años o katunes y los grandes ciclos del tiempo histórico, regidos por la sucesión de los numerales astrológicos.

Fuerza fundamental de esta religión era la institución del sacerdocio y la casta sacerdotal, quienes dedicaban a dichos dioses integrados en el conjunto del panteón maya-quiché los sacrificios de animales y alimentos, y ya en la época tardía por la influencia tolteca incluso los hombres, si bien en sus orígenes el pueblo maya, no siendo un pueblo guerrero, sino intelectual y artístico, los sacrificios humanos eran casi inexistentes, aunque luego posteriormente en el período mayatolteca se incrementaron como lo demuestra la existencia del cenote sagrado de Chichén Itzá<sup>33</sup>. Parece ser que practicaban un acto ritual semejante al de la confesión cristiana.

## B) SU CIENCIA Y ARTE

Las diversas inscripciones mayas, que provienen desde los tiempos más remotos de su antigüedad a los más modernos de su cultura clásica, tal como se manifestó en dicho período, nos dan noticia de que los mayas poseyeron un calendario de una tal precisión no igualada por ningún otro pueblo, y tan sólo ahora alcanzada en nuestra época contemporánea. Poseían un doble calendario, el de doscientos sesenta días, o calendario ritual, el «*tzalkin*», formado por una sucesión de 13

<sup>33</sup> Recinos, A., *Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché. Traducidas del texto original con introducción y notas, op. cit.*, págs. 115-116. Tercera Parte. Cap. VI. «Hubo, sin embargo, una tribu que hurtó el fuego entre el humo, y fueron los de la casa de Zotzil. El dios de los cakchiqueles se llamaba Chamalcán y tenía la figura de un murciélago.

Cuando pasaron entre el humo, pasaron suavemente, y luego se apoderaron del fuego. No pidieron el fuego los cakchiqueles porque no quisieron entregarse como vencidos, de la manera como fueron vencidas las demás tribus cuando ofrecieron su pecho y su sobaco para que los abrieran. Y ésta era la abertura y el sobaco que había dicho Tohil: que sacrificaran a todas las tribus ante él, que se les arrancara el corazón del pecho y del sobaco.

Y esto no se había comenzado a hacer cuando fue profetizada por Tohil la toma del poder y el señorío por Balam-Quitze, Balam-Acab, Mahucutah e Iqui-Balam».

(ID) Sator, M., *México-Viajes al Arte-Las ciudades mayas del Yucatán, op. cit.*, pág. 14. «La suntuosa majestuosidad de la arquitectura clásica es el signo de un equilibrio económico y de cierto grado de bienestar y también –cosa fácil de deducir– de una paz social sin perturbaciones interiores ni exteriores. Sin embargo, en el transcurso del siglo IX sobre todo y a principios del X, las ciudades mayas clásicas pasan por una decadencia rápida e imparable, y aunque no quedan despobladas del todo, sus grandiosos monumentos se convierten enseguida en ruinas. La hipótesis más probable para explicar ese fenómeno dice que la cultura maya clásica sufrió una crisis y se vio abatida por efecto de las migratorias procedentes del México central, seminómadas tal vez y desde luego no acostumbradas a las formas asociativas urbanas. La península de Yucatán se vio afectada en casi toda su extensión; y entre los primeros en asentarse en Chichén Itzá, alrededor del 918 d.C. deben de haber estado los itzás, llegados por mar. Posteriormente la ciudad debió de haber estado sometida durante un par de siglos al dominio de otro pueblo invasor, el tolteca, procedente de Tula, en el altiplano central de México. De un modo u otro, es innegable que se extendió por Yucatán, en Chichén Itzá, Izamal y, junto a la costa, en Tuhim, Xelhá y otros centros un intenso influjo del Anáhuac. Los cambios sociales y de las costumbres fueron con seguridad muchos, y las ciudades mencionadas, así como la más tardía de Mayapán, presentan señales de un militarismo antes desconocido entre los mayas».

numerales y 20 nombres de días. Y el solar, el «*haab*», integrado por dieciocho meses de veinte días, más cinco días infaustos, que se incluían al final de cada año. Ambos calendarios eran coordinados por la Rueda Calendárica, o rueda de las coincidencias de los dos calendarios, debiendo de coincidir ambos en un mismo día, en cada cincuenta y dos años del calendario solar. Lo que en su total conjunto formaba un siglo según el calendario maya. Este sistema del cómputo del tiempo fue tan perfecto en el área mesoamericana, que incluso influyó en el calendario azteca.

El año solar, base y fundamento del calendario maya, fue calculado por éstos con gran precisión, dado que lo cifraron en 365,2420 días, mientras que el calendario imperante en Europa era de 365,2500 días, antes de la reforma del calendario juliano en el 1582. En el momento actual el cálculo matemático del año solar está cifrado en 365,2422 días, con lo que los mayas con los medios de que disponían en su tiempo se acercaron al valor actual con tan sólo una diferencia de dos diezmilésimas de segundo. El cómputo de los años y las efemérides más importantes y significativas, que marcaban los hitos en la historia del pueblo maya en sus fechas exactas eran fijadas en sus códices y estelas. Y cada diez o veinte años en su Primera Etapa, y cada cinco en el Imperio Nuevo en las ciudades mayas importantes se levantaban los monolitos de piedra de unos tres u once metros con las inscripciones de los hechos acaecidos, propias de sus estelas conmemorativas, cuyo analógico precedente en la cultura occidental tuvo lugar en las inscripciones pétreas del Imperio romano con sus monolitos y arcos conmemorativos<sup>34</sup>.

Su sistema numérico, base de sus conocimientos matemáticos y astronómicos, de los que nos dejaron tan formidables testimonios, estaba fundamentado en una estructura aritmética de *tipo vigesimal*, poseyendo en su sistema un signo coincidente con la posición 0. La unidad tras el 0 era el *kin*; 20 kines era un «*uinal*»; 18 uinales eran un *tun*; 20 tunes formaban un *baktun* o cierre del período numérico primario, a partir del cual se comenzaban a contar las unidades superiores de su sistema numérico constituidas por el *pintún*, el *calabtún* y el *kilchintún*. En la representación gráfica de los números en su sistema de escritura tenía cada uno su propio signo, siendo representados del uno al cuatro por puntos. Una raya horizontal representaba el cinco. Y los restantes números a partir de éste, que en su total conjunto venían a constituir una sucesión de 19, más el 0, para formar un *uinal*, se representaban por la combinación de rayas y puntos. Todo ello era de gran utilidad e interés para efectuar sus cálculos cronológicos, astronómicos y astrológicos, que concretaban con asombrosa exactitud, como nos lo han dejado demostrado en sus monumentos arquitectónicos, estelas y glifos.

Su conocimiento matemático y astronómico era, pues, muy avanzado, si lo comparamos con el que por aquellas fechas poseían no sólo ya sus coetáneos del Nuevo Mundo, sino los de Europa, el Viejo Mundo, que habría de conquistarlos

<sup>34</sup> Romero Largo, L., y otros, *Historia de España*, vol. V: *América: De 1492 a la Independencia*, op. cit., pág. 65.

y «evangelizarlos», mediante su colonización. Como muestra de su dominio de la astronomía nos han dejado el testimonio de sus observatorios astronómicos, como el de Chichén Itzá, conocido como el caracol, erigido hacia el año 1050 d.C., en el período mayatolteco, en el que la cámara del piso superior es el observatorio propiamente dicho, que permite determinar los solsticios y los equinoccios, observando el horizonte desde el borde interior derecho por encima del borde exterior izquierdo<sup>35</sup>, lo que también les permitió efectuar con precisión el cómputo de los períodos lunares y el de otros planetas como Venus, a fin de precisar sus posibles efectos e influencias en los hombres y en los demás seres y plantas<sup>36</sup>.

Tenían una escritura jeroglífica completada también con una serie de signos, quizás de expresión fonética o posiblemente silábica, que han sido hasta ahora los más difíciles de descifrar, con los que escribían sus estelas y glifos en sus monumentos arquitectónicos, así como en sus códices, de los que hasta nosotros han llegado el Tro-Cartesiano, que se conserva en el Museo de América de Madrid, el Dresdensis y el Peresianus.

Su literatura nos ha llegado mediante la versión quiché, como nos muestra el Libro Sagrado del Popol Vuh, en donde se mezcla la tradición tolteca con el sustrato maya. Otros libros de su literatura son los de Chilam Balam de Tizmun, Chumayel y Mani, que recogen las crónicas de sus sacerdotes, profetas y adivinos, en las que aparecen también gran cantidad de datos históricos ciertamente acaecidos junto con otros elementos religiosos e incluso legendarios, como se observa en el Título de los Señores de Totonicapán y sobre todo en los Anales de los cakchiqueles. Otra obra, que destaca por su carácter dramático es la Rabinal Achi. Pero, en lo que verdaderamente destacaron los mayas fue en sus monumentos arquitectónicos, en los que también se suele encontrar grandes relieves esculpidos, notables mosaicos ricos por su exquisita policromía, como el disco ceremonial de Chichén Itzá en mosaico de turquesas, concha y piritas sobre madera, en donde nos pone de manifiesto el alto grado de refinamiento de los artistas mayas, y los hermosos frescos de matizada policromía y magnífica composición de las figuras, como es el del Templo superior de los Tigres o Jaguares, que representa una escena de una batalla entablada junto a una aldea de cabañas mayas, al ser atacada por guerreros toltecas. Muchos de esos frescos mayas se han perdido por la acción del tiempo, pero los que han llegado hasta nosotros revelan la exquisita sensibilidad artística de los mayas junto con una notable habilidad técnica.

---

<sup>35</sup> Burrel i Florià, G., *Crónica de América*, Quinto Centenario, Ed. Plaza & Janés, S.A., Diario 16, Madrid, 1991, pág. 98.

<sup>36</sup> Recinos, A., *Popol Vuh. Las antiguas historias del Quiché. Traducidas del texto original con introducción y notas, op. cit.*, pág. 116. «Allá en Tulán-Zuiva, de donde habían venido, acostumbraban no comer, observaban un ayuno perpetuo, mientras aguardaban la llegada de la aurora y atisbaban la salida del sol.

Turnábanse para ver la gran estrella que se llama Icoquith, y que sale primero delante del sol, cuando nace el sol, la brillante Icoquith, que siempre estaba allí frente a ellos en el Oriente, cuando estuvieron allá en la llamada Tulán-Zuiva de donde vino sus dios».

Muestra de la grandeza y majestuosidad arquitectónica de los mayas, no posible sin un avanzado conocimiento matemático, la tenemos en los restos, que aún perduran, de ciudades como Palenque, Uxmal, Chichén Itzá, Piedras Negras, Xaxchilán, Quiriguá, Copán y Tikal<sup>37</sup>.

### C) SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

La federación maya de ciudades-estados en su momento de esplendor del Nuevo Imperio de la cultura clásica maya-yucateca, formada por la liga de Mayapán, la regía un monarca, que era el «*Halach-uinic*» con poderes civiles, y ya en esta época también quizás en el orden religioso. Quien accedía a esta suprema magistratura debía pertenecer a la élite dinástica, que gobernaba los grandes centros de población maya, en cuanto minoría; dado que los señores mayas tenían una verdadera obsesión por el linaje y la descendencia real, en cuanto que se consideraban descendientes directos de los dioses, como lo proclama la gran inscripción de la lápida del Templo de la Cruz de Palenque, que «*celebra la ascendencia de Chan-Bahlum, el hijo mayor del gran rey Pacab*»<sup>38</sup>.

Por regla general los gobernantes debían de ser varones, si bien a veces también aparecen mujeres en los documentos sucesorios descifrados por la arqueología, que favorecían y facilitaban las alianzas matrimoniales entre las grandes familias, que constituían la minoría, que regía los destinos de las distintas ciudades, que se integraban en la federación. La sucesión en el gobierno se transmitía por sucesión hereditaria del padre al hijo mayor, y en ocasiones de hermano a hermano. La coronación había de hacerse en fecha favorable, según indicase la previa auscultación astrológica, y se celebraba con el sacrificio de prisioneros, en la etapa maya-tolteca, en medio de una gran fiesta ceremonial. Una vez elegido, y tras un minucioso examen selectivo el monarca nombraba entre los miembros de la nobleza hereditaria a los «*batabook*», o jefes de aldea, que cumplían funciones judiciales y de gobierno local. Desde esta segunda vertiente el «*batabook*» era un recaudador de los tributos, que tenían que pagar al «*Halach-uinic*» en cada localidad, y a su vez también era el jefe militar responsable de las fuerzas de defensa de la localidad.

Al frente del sistema de defensa de la federación estaba el «*Nacom*», o jefe supremo de los asuntos de guerra. Los cargos importantes tanto militares como sacerdotales en la jerarquía y burocracia administrativa del oficio palatino eran desempeñados por el estamento nobiliario, quien también surtía de los miembros cualificados de su casta para el cargo de gobernador de los distritos administrativos subsidiarios. Parte de la estructura palatina eran los artistas, escultores y pintores, asistidos por la pareja de divinidades, que presidían su patronato, según nos testimonian los estudios arqueológicos, y los escribanos, depositarios de la ciencia

<sup>37</sup> Sartor, M., *México-Viajes al Arte-Las ciudades mayas del Yucatán*, op. cit., págs. 65-72.

<sup>38</sup> Coe, Snow y Benson, *América antigua-Civilizaciones precolombinas*, Atlas Culturales, op. cit., pág. 124.

maya en su mitología, historia, astronomía y escritura jeroglífica, que aparecen en sus vasos de arcilla escribiendo sobre unos libros, cubiertos con pieles de jaguar. De ellos procederán los sacerdotes, «*Ah Kin*», «el del Sol», de antes de la conquista<sup>39</sup>.

Al frente de la clase sacerdotal, que era hereditaria, igual que la nobleza, se encontraba el «*Almacán*», el señor serpiente. Los sacerdotes eran los «*Ah Kinobb*». Junto a éstos existían los «*chilanes*», los agoreros, los astrólogos o adivinos, encargados de auscultar la voluntad de las divinidades, a fin de transmitir a la comunidad las «*respuestas de las fuerzas divinas*», que encarnaban las distintas advocaciones de ese «*Único-Dios-Padre*», en el que creían, en cuanto creador-formador-conservador del Mundo. El «*Nacom*» asistido de los cuatro «*chaces*», uno por cada punto cardinal, era el encargado de realizar los actos rituales, en los que se ofertaban los sacrificios a la divinidad.

Debajo de todo este andamiaje piramidal, y a la base de la población maya, estaban los plebeyos, integrados por los artesanos y los agricultores, que debían pagar tributos al «*Halach-uinic*», a los «*Batabook*» y a los «*Ah Kinobb*». Estos plebeyos entre otros nombres también recibían el de «*Ah chembal uinicoob*», los pecheros pagadores de tributos para el reino federado. Por bajo de ellos, y en el sustrato más profundo de la sociedad maya estaban los esclavos o «*pentacooob*», a cuya situación podían llegar por haber cometido algún delito, de conformidad y según prescribía el derecho penal maya, en caso de robar o matar, por haber sido hechos prisioneros en acciones de guerra, o por haber nacido esclavos, en cuanto hijos de padres esclavos. De este grupo social, que no era el basamento de la sociedad piramidal maya, sino su soterrado sustrato, se nutrían los rituales de sacrificios humanos, en la época final de la cultura maya, bajo la influencia tolteca. A fin de cuentas más tarde o más temprano eran los condenados a muerte, que con sus vidas y sangre derramada en holocausto divino habían de satisfacer y cumplir una sublime sagrada función, la de dar cumplimiento a las ofrendas rituales, como víctimas propiciatorias y compensatorias del «*karma*» colectivo ante la divinidad ofendida por el orden social atacado y transgredido, al mismo tiempo que liberaban a los lugares de reclusión, cenotes o cárceles, de la tensión de una demasiada atosigante, acinada congestión<sup>40</sup>. Sobre todo si por cobardes cayeron prisioneros en actos de guerra.

#### D) LA ECONOMÍA MAYA

Parece ser que la base de la economía del pueblo maya fue la agricultura junto con la artesanía y la actividad constructora. Ésta sobre todo existía y estaba en función de satisfacer las necesidades de grandeza y monumentalidad de la minoría

<sup>39</sup> Coe, Snow y Benson, *América antigua-Civilizaciones precolombinas*, Atlas Culturales del Mundo, *op. cit.*, págs. 124 y ss.

<sup>40</sup> Larrousse, N. E., Ed. Planeta, vol. 13, *op. cit.*, pág. 6326.

dominante, como bien lo pone de manifiesto los monumentos arquitectónicos, palacios, templos, mausoleos y campos de juego de pelota tan íntimamente unidos a los actos rituales según su concepción religiosa del mundo y de la divinidad. Si bien las minorías rectoras de la sociedad maya vivían en los palacios construidos en los recintos sagrados de sus ciudades-símbolo, sin embargo, la gran masa de su población, que según lo más cualificado de los estudios actuales de investigación sobre la materia, en las tierras bajas «*puede que superase los tres millones de personas*»<sup>41</sup>, vivía en pueblos y aldeas dedicada a la agricultura, a trabajos de extracción y transporte de piedra para las grandes construcciones arquitectónicas, y a los de acopio de mena de metales preciosos para la orfebrería del oro y la plata, así como a la construcción de calzadas, estanques, campos de pelota, templos y demás obras monumentales, para cuya conservación, limpieza y nuevas construcciones posiblemente el pueblo llano había de aportar a la clase dirigente una prestación personal periódica.

Al momento actual de la investigación sobre el pueblo maya, en lo que se refiere a la agricultura y a sus técnicas de cultivo se cree que junto al sistema de la roza predominante al tiempo de la conquista y colonización española, por los restos arqueológicos, llegados hasta nosotros, se sabe que los mayas debieron de conocer y aplicar además de ésta otras técnicas de cultivo, pues la agricultura de los campos elevados en paratas también se extendió por las zonas bajas surcadas por cursos fluviales, en donde las cosechas debieron de ser mucho más abundantes que en las zonas altas sobre todo las del «grano sagrado», el maíz, con lo que ello nos da idea de que en los momentos de mayor esplendor de la cultura maya, éstos debieron tener una agricultura más estable y desarrollada que la mera itinerante, con la que prácticamente habría sido casi imposible mantener el esplendor de su grandeza, refinamiento y monumentalidad propio y característico de su período aúrico, de todo punto imposible sin el acopio de sólidos y estables excedentes en el engranaje de producción, consumo y distribución de los productos y elementos esenciales de su economía, en la que también los mayas nos muestran una técnica muy refinada y depurada en todos los productos derivados de la obsidiana, las armas de defensa y ataque, y los cuchillos sagrados para los sacrificios rituales, sin olvidar su utilidad para las herramientas, con las que habrían de roturar la tierra antes de las siembras<sup>42</sup>, sin cuyo trabajo previo no habrían obtenido excedentes agrícolas.

### III. CONCLUSIÓN

Llegados a este momento no nos queda otra tarea que la de acabar este trabajo, al menos por este momento, y en tal sentido se nos manifiesta como de urgente

<sup>41</sup> Coe, Snow y Benson, *América antigua-Civilizaciones precolombinas*, Atlas Culturales del Mundo, *op. cit.*, pág. 124.

<sup>42</sup> Coe, Snow y Benson, *América antigua-Civilizaciones precolombinas*, Atlas Culturales del Mundo, *op. cit.*, págs. 124 y ss.

necesidad expresar nuestro asombro ante el hecho de que la realidad histórica de los pueblos aborígenes del Nuevo Mundo en lo referente a sus culturas y a los grados de civilización, que por sí mismos fueron capaces de alcanzar, se les venga a denostar y a tratar de un modo parcial y subjetivo, como es característico de un cierto sector de la historiografía, incluida la jurídica. Hasta el punto que, por causa de ello, que en sí encubre no otra cosa que un cierto solapado «racismo» despectivo hacia ellos desde el origen de sus mismas multiseculares raíces, acuñado ya desde sus mismos inicios bajo pretexto de «evangelización», precisamente por derivación de ella y a causa de las consecuencias, que sobre aquellos pueblos se les inoculó, mediante el modo de cómo se hizo, incluso hasta el hecho de haber provocado que por derivación de ello se haya a la postre venido a acuñar, ya también en nuestros días, el término tan aparentemente misericorde y piadosamente en falsía caritativo de «*los del Tercer Mundo*», con el que aún se pretende desde aquí perpetuar una tal pretendida «evangelización», al menos como elemento justificativo de las campañas para el acopio de limosnas para *los de «allá»*, mientras que lo que han sufrido a lo largo de estos siglos, que van desde su descubrimiento y conquista, no ha sido otra cosa que la propia esquilmación, postración y abatimiento de aquellos pueblos, como se puede observar al día de hoy con los niños de Guatemala, que apenas nacidos se les rapta para venderlos a hipotéticos padres de adopción, arrancándolos impunemente de sus verdaderos padres, sin que éstos no tengan seguro que arrebatados por la fuerza, no vayan a acabar clínicamente manipulados para satisfacer sofisticadas operaciones de trasplantes medulares, que marquen el cénit del progreso médico en el Occidente «evangelizador». Ante ello no nos ha de extrañar las aún no lejanas «*revueltas*» de Chiapas, o las que puedan provenir del Brasil o de la ciudad de Méjico con sus «*niños cloacas*», abatidos por los «*escuadrones de la muerte*», o por las milicias de las compañías petromadereras arrasadoras de la Amazonia.

Todo ello precisamente ocurre, porque proviene de un hábito mental de «maltrato» contra el indígena, enquistado en el conquistador desde el mismo instante del «descubrimiento» y pretendida «evangelización», verdadera, pura y dura colonización, puesto que para un sector de la doctrina indiana dichos hombres no eran personas, sino «bestias», como fue el caso de Ginés de Sepúlveda en su disputa frente a Las Casas. Por ello creemos que la «*Cuestión de Indias*» aún no ha acabado, dado que en su «*enconamiento*» original ha conseguido perpetuarse desde entonces hasta nuestros días. Sí, hoy y ahora desde antiguo.

Por otra parte, sorprende también las campañas que desde aquí para allá se suelen orquestar, presentándonoslas como de ayuda a los del «*tercer mundo*», en las que se suele pedir que se entreguen «dineros» y productos, que nos sobren a los de la sociedad de la «*abundancia*», tan poseída y satisfecha de sí misma y de su saturado «*consumismo*», y otras bagatelas ya en desuso, como puedan ser ropas, utensilios, gafas y otras cosas de tal jaez, sin tener en cuenta la repercusión que dicha acción pueda tener en la conciencia indígena, en cuanto insistente y nueva humillación. Pues bien, en nuestro último viaje a América vimos en medio de los

campos cantidades ingentes de *molduras de gafas*, cristales graduados y «gafas» montadas, que formaban montones en medio de aquellos campos y de aquellas gentes sumidas en su miseria y escondidas entre sus chabolas de «latón», en cuanto efecto resultante de una tan cacareada ayuda a los del «tercer mundo», creado por Europa y desde Europa y su prolongación en Occidente, los EE.UU. de América.

Al menos en aquella vivencia de aquel momento en su efecto óptico nos fue genialmente ridículo el contemplar dicho espectáculo, que nos habría producido incluso hasta niveles de hilaridad, si no fuera porque la realidad que presenciábamos nos era verdaderamente lacerante.

Afortunadamente también hay que decir que ya ahora se observa una cierta nueva corriente más positiva en la actual historiografía, que pretende ver todo ello, lo que se hizo y lo que se está haciendo, de un modo más científico y objetivo, menos dogmático, como lo pone de manifiesto el texto, con el que definitivamente concluimos esta indagación. Con esto terminamos, no sin antes decir que, a tantos Congresos de Derecho indiano, a los que hemos asistido con motivo de los pasados fastos del 1992 en el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, jamás tuvimos ocasión de haber visto, aunque fuese invitado por cortesía a un indígena de los aborígenes de aquel Continente, para que de su propia voz y presencia nos hubiese dicho con certeza la verdad de su experiencia y la de su pueblo acerca de su «*descubrimiento, conquista y evangelización*», que los conquistadores les llevaron e hicieron en función de los buenos propósitos y contenido humanitario de las Leyes de Indias. El texto antes aludido, con el que pensamos concluir dice así:

*«Un defecto original hoy día afortunadamente superado, alimentado por una biografía de viajes más atenta a las fantasías estremecedoras que a una observación lúcida, nos había brindado hace pocos decenios una mixtificación trasnochada y una visión falseada de la vida y la cultura mayas. Por otra parte, en el siglo de la conquista y de los albores de la colonización de América, poquísimos entre los conquistadores y misioneros fueron capaces de ver más allá de los primeros e impresionantes fenómenos superficiales, la sustancia y el sentido de las culturas prehispánicas sin someterlas a esquemas mentales estrechos y llenos de prejuicios, unidos al propio estupor y asombro total ante unas dimensiones de la vida tan diferentes. En un último vistumbre de primera mano de unas culturas urbanas hoy día desaparecidas, tanto los soldados como los religiosos transformaban aquellas pirámides, aquellos «teocallis», en «templos del demonio» erigidos sobre torres malditas, cuajadas de ídolos infernales que chorreaban sangre. Afortunadamente la historia y la arqueología actuales se han encargado ya de hacer justicia, y esos monumentos han perdido la siniestra y tenebrosa fascinación de antes, para adquirir el atractivo más sereno propio de unas estructuras vivas. Entretanto, la cultura maya, devuelta al justo plano de unas dimensiones eminentemente humanas, nos va desvelando lentamente un sinfín de misterios celosamente guardados<sup>43</sup>».*

Yá está bien.

<sup>43</sup> Sartor, M., *México-Viajes al Arte-Las ciudades mayas de Yucatán*, op. cit., pág. 3.



**NOTAS PARA EL ESTUDIO DE LAS FUENTES DEL DERECHO MEDIEVAL  
DE LA ALTA EXTREMADURA: EL PRIVILEGIO OTORGADO  
POR DOÑA VIOLANTE DE ARAGÓN AL LUGAR DE HERVÁS  
EL 12 DE OCTUBRE DE 1264**

Por el Dr. ALBERTO MURO CASTILLO  
*Profesor Asociado de Historia del Derecho y de las Instituciones*